

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 3 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Vinculante, de fecha 27 de junio de 2024, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de La Rinconada, en la provincia de Sevilla. (PP. 9015/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/003/2024/N.

Actividad: Planta Solar FV Llanos del Guadalquivir 6, de 4,37 MW.

Localización: Las instalaciones objeto de este proyecto estarán situadas al este del municipio de La Rinconada, en concreto se instalará en una parcela perteneciente al término municipal del municipio, la cual presenta una superficie total de 406.335,00 m². El acceso a la PSFV se proyecta a través de una red de caminos existentes que discurren hacia el noreste de la planta, a los cuales se accede mediante la Pista de Alcalá del Río en un desvío cercano a la Urbanización Los Serafines (La Rinconada).

Término municipal: La Rinconada (Sevilla).

Promotor: Arena Power Ren 09.

Sevilla, 3 de julio de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.